EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de la propuesta, verificación de requisitos, análisis del perfil y documentos actualizados y complementarios, se considera que la **"FUNDACIÓN LOS BITACOES", NIT. 800.188.170-3.,** plantea como aporte de la organización la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($38.571.429) M/CTE. que equivalen al 30% del valor del convenio representados de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	APORTES ESAL
Socialización (inicial y final) del proyecto.	$ 2.276.156
Caracterización y cartografía social con participación de la comunidad beneficiaria	$ 6.320.230
Seis (6) Talleres de reconversión ganadera y educación ambiental	$ 14.696.154,
Aislamiento de protección de área natural -AP.	$ 6.399.668
Enriquecimiento área de protección - ENR	$ 3.697.319
Implementación de sistemas silvopastoriles - SSP y herramientas complementarias.	$ 5.181.902
TOTALES	**$ 38.571.429**

Permitiendo así la realización del presente objeto: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para contribuir a la restauración y conservación de ecosistemas estratégicos mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje para la reconversión ganadera y del enriquecimiento de corredores biológicos, en la microcuenca del rio Bitaco, cuenca Dagua, municipio de La cumbre, en el marco de la XV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental 2025.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los ventiun (21 días del mes de mayo de 2025.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Proyectó: Anamaria Valencia Caicedo – Profesional de Apoyo - DGA.
Revisó: Dayra Perea Castro – Coordinadora Grupo de Educación Ambiental y Participación – DGA
Aprobó: Adriana patricia Ramirez Delgado- Directora Gestión Ambiental.

Archívese en: 0704-014-013-T6824-2025

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de la propuesta, verificación de requisitos, análisis del perfil y documentos complementarios, se considera que la **"FUNDACIÓN LOS BITACOES",. 800.188.170-3,** cuenta con la experiencia y es idónea para desarrollar el objeto del Convenio, el cual es: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para contribuir a la restauración y conservación de ecosistemas estratégicos mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje para la reconversión ganadera y del enriquecimiento de corredores biológicos, en la microcuenca del rio Bitaco, cuenca Dagua, municipio de La cumbre, en el marco de la XV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental 2025.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los ventiun (21) días del mes de mayo de 2025.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Proyectó: Anamaria Valencia Caicedo – Profesional de Apoyo - DGA.
Revisó: Dayra Perea Castro – Coordinadora Grupo de Educación Ambiental y Participación – DGA
Aprobó: Adriana patricia Ramírez Delgado- Directora Gestión Ambiental (C)

Archívese en: 0704-014-013-T6824-2025